

REF.: OTORGA A DIEGO ALONSO PEZO RIVERA, ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, LA BECA ESCALA DOCENTE DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM) Y AUTORIZA COMISIÓN DE ESTUDIO QUE INDICA.

1725 / 2025

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 29 de diciembre de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que esta Casa de Estudios es miembro de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, que siendo una red de universidades públicas comparten sus semejanzas, su vocación y carácter público.

2. Que uno de los programas de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo es el denominado Escala Docente, que permite la movilidad de académicos entre las universidades miembro, contemplándose dentro de su Reglamento General que la Universidad de origen del académico debe financiar los gastos de traslado.

3. Que por Decreto Exento N° 070/2017 de Rectoría, se modificó el Decreto Exento N° 4773/2012 que creó Beca Escala Docente de la Universidad, en el marco de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y fijó su nuevo texto refundido.

4. Convocatoria Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) 2025.

5. Acta de Selección Programa Escala Docente 2/2025.

6. Que, Diego Alonso Pezo Rivera, es académico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y postuló a la Beca Escala Docente, para realizar una estadía en la Universidade Estadual de Campinas, Brasil, por el período comprendido entre el 29 de octubre y el 05 de noviembre de 2025.

7. Carta de Invitación de fecha 13 de junio de 2025, emitida por Lais S. Fraga, Coordinadora de la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares de la Pro-Rectoría de Extensión, Deportes y Cultura de la Universidade Estadual de Campinas, Brasil.

8. Plan de Actividades del académico Diego Alonso Pezo Rivera.

9. Carta de fecha 03 de septiembre de 2025, del académico Diego Pezo Rivera, al Decano de la Facultad de Ingeniería.

10. Oficio N° 039/2025 del Director General de Relaciones Internacionales, al Rector.

11. Correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2025, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, al Director General de Finanzas.

12. Correo electrónico de fecha 22 de diciembre de 2025, del Director General de Finanzas al Jefe del Departamento de Presupuesto.
13. Correo electrónico de fecha 23 de diciembre de 2025, de Jéssica Espinosa Villalón, Asistente del Departamento de Presupuesto, a la Dirección Jurídica.
14. Que si bien la comisión de estudio que por este acto se autoriza, ya ha sido realizada, resulta necesario regular esta situación.
15. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163 de 2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos. 070/2017 y 4773/2012 y artículos 10º y siguientes del Decreto Exento N° 2266/2013 todos de esta Rectoría y artículo 52 de la Ley 19.880.

DECRETO:

1. **OTÓRGUESE**, a **DIEGO ALONSO PEZO RIVERA**, RUT N° 14.356.123-2, académico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, la Beca Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).
2. **AUTORIZÁSE** a **DIEGO ALONSO PEZO RIVERA**, académico jornada completa, grado 8, contrata, a asistir en comisión de estudio a la ciudad de Campinas, Brasil, para realizar una estadía en la Universidade Estadual de Campinas, entre el 29 de octubre y el 05 de noviembre de 2025, en el marco de la Beca señalada en el N° 1 precedente.
3. La comisión de estudio que por el presente decreto se autoriza abarcará el período comprendido entre el 28 de octubre y el 06 de noviembre de 2025, ambas fechas inclusive, y se concede con goce de remuneraciones, pago de pasajes aéreos y seguro de viaje.
4. **IMPÚTESE** el gasto al Item A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2240 del detalle interno de la Universidad, Centro de Responsabilidad 15.158.
5. Deberá verificarse la refrendación del gasto correspondiente.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



GLORIA
ZAVALA
SANINO

digitalmente por
CARMEN GLORIA
ZAVALA SANINO
Fecha: 2026.04.17
11:20:39 -04'00'



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2026.03.27
10:13:21 -03'00'
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

Impútese el gasto al Ítem A.2.2.6 (2240) del presupuesto vigente, del detalle interno de la Universidad, Centro de Responsabilidad 15.158.

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Contabilidad/ Tesorería/ Finanzas/ Fac. de Ingeniería/ Interesado/ Asesoría Jurídica

CGM/CZS/pzb.



**PROGRAMA ESCALA DOCENTE (PED)
DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM)
2025**

La **Dirección General de Relaciones Internacionales** informa la apertura del llamado al **Programa ESCALA Docente** con instituciones miembro de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), para realizar una estadía de entre 5 a 15 días en los ámbitos de docencia, investigación, vinculación con el medio o gestión universitaria, durante el segundo semestre 2025.

La Universidad de Playa Ancha financiará el costo del pasaje de ida y vuelta, ofreciendo asimismo, dentro de sus posibilidades, un apoyo económico para los gastos que demande el contrato de un seguro de vida, accidente, salud y repatriación durante el período que dure la movilidad; en tanto la universidad de destino financiará el alojamiento y manutención del o de la docente visitante, mediante los sistemas que cada institución disponga.

DESCRIPCIÓN

El [Programa ESCALA DOCENTE](#) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) promueve la cooperación e integración regional de las Universidades miembro de AUGM, a través de la movilidad e intercambio de docentes e investigadores/as, con el objetivo de que estas movilizaciones se transformen en el inicio y/o profundización de una relación académica duradera entre las partes intervinientes, impulsando la presentación de proyectos a desarrollar en forma conjunta.



Son objetivos específicos del Programa:

- Contribuir al fortalecimiento de la capacidad docente, científica y tecnológica de las universidades de la Asociación.
- Contribuir a la consolidación de masas críticas de investigadores/as en áreas estratégicas de interés regional.
- Promover la cooperación interinstitucional entre las universidades de AUGM, compartiendo los equipos de docencia e investigación que las instituciones poseen.

El Programa está orientado a:

- Docentes jóvenes o en formación. En este caso la movilidad está destinada, principalmente, a completar o complementar su formación académica.
- Docentes formados. Estas movilizaciones deberán enmarcarse en las funciones universitarias de enseñanza, investigación, extensión y gestión universitaria. Se promoverán actividades de postgrado, asistencia técnico-científica para el desarrollo, consolidación de nuevas áreas disciplinarias, apoyo a la formación de docentes y a las actividades de gestión y política universitarias.



REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Ser académico/a jornada completa con una antigüedad de 5 o más años consecutivos en la Universidad de Playa Ancha, y no tener impedimentos reglamentarios o académicos al momento de postular o de ejecución de la estancia internacional.

El/la postulante debe contar con la “Carta Invitación” de la universidad de destino, firmada por la autoridad de la Facultad o unidad académica a la que pertenece el/la docente que le invita y por el/la Delegado/a Asesor/a de la universidad de destino.

Asimismo debe contar con un Plan de Actividades o de Trabajo, el cual debe estar avalado por la autoridad de su Facultad, y por el/la Delegado/a Asesor/a ante AUGM de la Universidad de Playa Ancha.

ESTANCIA DE INTERCAMBIO

Las estancias deberán desarrollarse en las fechas que la universidad de destino determine.

Las estancias podrán tener una duración mínima de cinco días y máxima de quince días. La Universidad de Playa Ancha concederá permiso para Comisión de Estudio con goce de remuneraciones por el período correspondiente a la movilidad aprobada.



CUPOS DISPONIBLES

Universidad de destino	Plazas
Universidad de la República (UDELAR)	1
Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	1
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)	1
Universidade Federal de Goiás (UFG)	1

PLAZO DE EMISIÓN DE LAS CARTAS DE INVITACIÓN EN UNIVERSIDADES DE DESTINO: Hasta el 20 de junio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE POSTULANTES:

La selección de candidatos/as se realizará de acuerdo a los siguientes criterios :

- Antecedentes académicos, de investigación, de extensión y de gestión universitaria.
- Calidad, pertinencia y transferibilidad del plan de trabajo propuesto.

Se evaluará que el plan de trabajo propuesto sea de calidad, pertinente a las actividades que desarrolla el/la académico/a y que proponga un esquema concreto de transferencia de la experiencia realizada a la universidad de origen y de destino.

Cada postulación será ponderada con un total máximo de 100 puntos. Se considerarán 50 puntos máximo a los antecedentes académicos del o de la postulante y 50 puntos máximo al plan de trabajo o de actividades.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Los y las postulantes deberán completar el [formulario de postulación](#) accediendo **con su correo electrónico institucional**, en el cual deberán cargar los siguientes documentos:

- Cédula de Identidad (en formato PDF)
- Foto actual tamaño carnet (formato JPG)
- Currículum Vitae normalizado (formato PDF)
- Carta de apoyo del Decano o de la Decana de su Facultad.
- Carta de presentación y motivación en la que explique los motivos por los que desea participar en el programa (una página tamaño carta en formato PDF).
- [Carta de invitación](#) de la universidad anfitriona la cual deberá estar firmada por una autoridad de la misma y refrendada por el/la Delegado/a Asesor/a de esa universidad.
- [Formulario de postulación AUGM](#)
- Plan de trabajo a realizar donde se detalle el cronograma de actividades (formato libre).

La Dirección General de Relaciones Internacionales solicitará internamente el certificado de Fiscalía y de antigüedad laboral UPLA.

CONSULTAS SOBRE LA CONVOCATORIA Y EL PROCESO:
natacha.valenzuela@upla.cl

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN: Lunes 16 de junio hasta las 17:30 horas.

ACTA DE SELECCIÓN

Programa ESCALA Docente 2/2025

En Valparaíso, a 9 de julio de 2025, se concluye el proceso de evaluación de las postulaciones asociadas a la convocatoria del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) para el año académico 2025.

La convocatoria fue difundida a través de la página web institucional y mediante correo electrónico masivo enviado a través de la Dirección General de Comunicaciones. Tanto el proceso de postulación como el proceso de evaluación fueron realizados en modalidad virtual, considerando 4 plazas para las universidades detalladas en la tabla siguiente:

Universidad de destino	Plazas
Universidad de la República (UDELAR)	1
Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	1
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)	1
Universidade Federal de Goiás (UFG)	1

El primer llamado del concurso cerró el 16 de junio, y ante un número insuficiente de postulantes se convocó un segundo llamado con cierre el 7 de julio de 2025.

La comisión evaluadora estuvo conformada por los/las académicos/as integrantes del Consejo Asesor de Internacionalización:

- Dra. Magdalena Dardel Coronado, Directora General de Postgrado.
- Dr. Fabián Durán Bustamante, Académico Facultad de Arte.
- Dra. Paula Celis Plá, Académica Facultad de Ciencias Naturales y Exactas
- Mg. Eugenio Contreras Tello, Unidad de Acompañamiento Docente

Se recibieron tres postulaciones, cuyos detalles se entregan a continuación:

- 1.- Diego Alonso Pezo Rivera, Facultad de Ingeniería (destino: Universidade Estadual de Campinas)
- 2.- Mackarena Fernández Soto, Facultad de Ciencias de la Salud (destino: Universidad Nacional de Córdoba)
- 3.- Ignacio Rojas Rubio, Facultad de Humanidades (destino: Universidade Federal de Goiás)
- 4.- Yanina Gutiérrez Valdés, Facultad de Ciencias Sociales (destino: Universidad de la República)

Los antecedentes fueron evaluados considerando los siguientes criterios y puntajes:

Descripción	Puntaje Máximo
Evaluación de antecedentes	50
Plan de trabajo	50
Puntaje total	100

El resumen de la evaluación de los postulantes es:

Nº	Postulante	EA	PT	Puntaje Total
1	Yanina Gutiérrez Valdés	50	50	100
2	Mackarena Fernández Soto	50	50	100
3	Ignacio Rojas Rubio	48	50	98
4	Diego Alonso Pezo Rivera	40	50	90

En virtud de los términos establecidos por la convocatoria en referencia, la Comisión Evaluadora determinó seleccionar a los cuatro postulantes:

Yanina Gutiérrez Valdés (RUT 10.545.250-0), Facultad de Ciencias Sociales
Mackarena Fernández Soto (RUT 15.829.088-K), Facultad de Ciencias de la Salud
Ignacio Rojas Rubio (RUT 16.196.524-3), Facultad de Humanidades
Diego Alonso Pezo Rivera (RUT 14.356.123-2), Facultad de Ingeniería

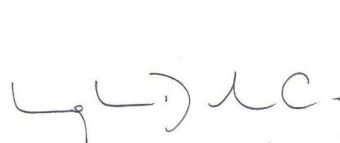
Recomendaciones:

- 1) Envío de un artículo a revista indexada en WoS Core Collection, Scopus o Scielo Chile, en co-autoría internacional con algún/a académico/a vinculado/a a una institución de la AUGM, que

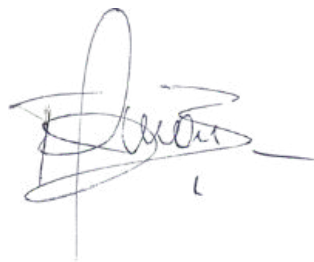
evidencie el resultado y proyección del intercambio (Plazo máximo: 1 año posterior al término de la movilidad).



Dra. Paula Celis Pla
Académica Facultad de Ciencias Naturales y
Exactas
Coordinadora Programa Doctorado
Interdisciplinario en Ciencias Ambientales



Dra. Magdalena Dardel Coronado
Académica Facultad de Arte
Directora General de Postgrado



Dr. Fabián Durán Bustamante
Académico Facultad de Arte



Mg. Eugenio Contreras Tello
Unidad de Acompañamiento Docente



Dr. Felip Gascón i Martín
Ministro de Fe
Director General de Relaciones
Internacionales



CARTA CONVITE
Programa Escala Docente
Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)

No marco do Programa Escala Docente da Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), a Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP) ligada à Pró-reitoria de Extensão, Esporte e Cultura da Universidade Estadual de Campinas, emite a presente carta convite para a Prof. Diego Pezo Rivera, docente e coordenador do curso de Engenharia Civil Industrial da Universidad de Playa Ancha, Chile, pelo período de 7 dias, entre os dias 29 de outubro a 05 de novembro de 2025. Durante a estadia o Prof. Diego Pezo Rivera realizará as seguintes atividades: 1. Reuniões de trabalho com pesquisadores/as e extensionistas da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares para troca de experiências em tecnologia social e economia solidária; 2. Realização de atividade de formação com a equipe da ITCP sobre Tecnologia Social e Engenharia Popular; 3. Participação e intercâmbio no Encontro Nacional de Engenharia e Desenvolvimento Social (ENEDS) a ser realizado na Unicamp; 4. Visita in loco a uma experiência de economia solidária e tecnologia social. 5. Planejamento de um painel sobre Tecnologia Social a ser realizado no Encontro de Pesquisadores de Cooperativismo Latino-Americano (Chile,2026).

Campinas, 13 de junho de 2025.

Lais Fraga

Profa. Dra. Lais S. Fraga
Coordenadora da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Pró-Reitoria de Extensão, Esporte e Cultura
Universidade Estadual de Campinas



CARTA INVITACIÓN
Programa Escala Docente
Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)

En el marco del Programa Escala de Enseñanza de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares (ITCP), vinculada a la Pro-Rectoría de Extensión, Deportes y Cultura de la Universidad Estadual de Campinas, emite esta carta de invitación al Prof. Diego Pezo Rivera, profesor y director de la carrera de Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de Playa Ancha, Chile, por un período de 7 días, entre el 29 de octubre y el 5 de noviembre del 2025. Durante la estadía, el Prof. Diego Pezo Rivera realizará las siguientes actividades: 1. Reuniones de trabajo con investigadores y extensionistas de la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares para intercambiar experiencias en tecnología social y economía solidaria; 2. Realización de una actividad de capacitación con el equipo de la ITCP sobre Tecnología Social e Ingeniería Popular; 3. Participación e intercambio en el Encuentro Nacional de Ingeniería y Desarrollo Social (ENEDS) a realizarse en la Unicamp; 4. Visita in situ a una experiencia de economía solidaria y tecnología social. 5. Planificación de un panel sobre Tecnología Social a realizarse en el Encuentro de Investigadores sobre Cooperativismo Latinoamericano (Chile, 2026).

Campinas, 13 de junio de 2025.

Lais Fraga

Profa. Dra. Lais S. Fraga
Coordenadora da Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares
Pro-Rectoría de Extensión, Deporte y Cultura
Universidade Estadual de Campinas

Documento assinado eletronicamente por RAFAEL DE BRITO DIAS, DIRETOR EXECUTIVO DE RELAÇÕES INTERNACIONAIS, em 14/08/2025, às 17:41 horas, conforme Art. 10 § 2º da MP 2.200/2001 e Art. 1º da Resolução GR 54/2017.



A autenticidade do documento pode ser conferida no site:
sigad.unicamp.br/verifica, informando o código verificador:
AD592112 12054191 81C0784A EAF08BBE



Plan de Actividades

Día	Fechas		Actividades
1	Miércoles	29-oct	Asistencia e intercambio de experiencia en el Encuentro Nacional de Ingeniería y Desarrollo Social (ENEDS)2. Charla sobre distintas experiencias de integración territorial y desarrollo de tecnologías en el marco del ENEDS
2	Jueves	30-oct	Asistencia e intercambio de experiencia en el Encuentro Nacional de Ingeniería y Desarrollo Social (ENEDS)
3	Viernes	31-oct	Asistencia e intercambio de experiencia en el Encuentro Nacional de Ingeniería y Desarrollo Social (ENEDS)
4	Sábado	01-nov	Reuniones de trabajo con la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares para intercambiar experiencias en economía solidaria y tecnología social.
	Domingo	02-nov	Libre
5	Lunes	03-nov	Realización de taller conjunto con investigadores y extensionistas para identificar distintas variables en torno al desarrollo de innovación tecnológica a partir de la articulación territorial y, con distintos niveles de integración a las condiciones bioculturales de las comunidades productivas co-constructoras de la tecnología.
6	Martes	04-nov	Visita a experiencias de desarrollo de tecnología social y economía solidaria
7	Miércoles	05-nov	Planificación de un panel sobre Tecnología Social a realizarse en el Encuentro de Investigadores sobre Cooperativismo Latinoamericano (Chile, 2026).

Valparaíso, 16 de junio de 2025.

Valparaíso, 3 de septiembre de 2025

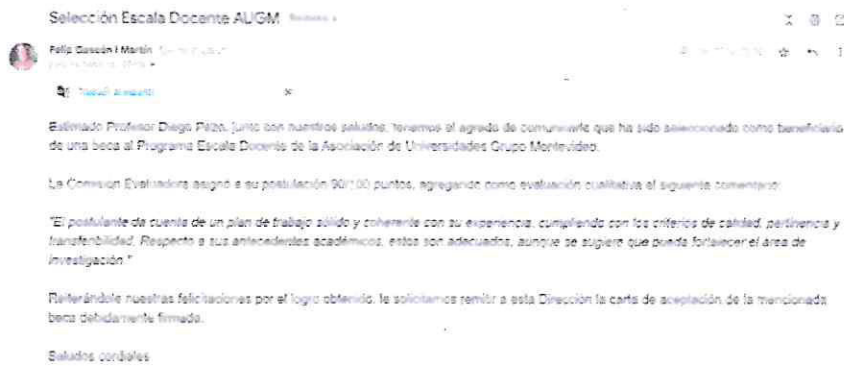
Estimado
Dr. Franklin Johnson Parejas
Decano de la Facultad de Ingeniería

Junto con saludar, solicito a usted la aprobación para el siguiente plan de recuperación de clases ante la obtención de una beca al Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo para ser presentado a Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad de Playa Ancha. Este programa de intercambio se llevará a cabo en la Universidad Estadual de Campinas, SP, Brasil.

El plan de actividades será el siguiente:

Día	Fechas		Actividades
1	Miércoles	29-oct	Asistencia e intercambio de experiencia en el Encuentro Nacional de Ingeniería y Desarrollo Social (ENEDS). Charla sobre distintas experiencias de integración territorial y desarrollo de tecnologías en el marco del ENEDS
2	Jueves	30-oct	Asistencia e intercambio de experiencia en el Encuentro Nacional de Ingeniería y Desarrollo Social (ENEDS)
3	Viernes	31-oct	Asistencia e intercambio de experiencia en el Encuentro Nacional de Ingeniería y Desarrollo Social (ENEDS)
4	Sábado	01-nov	Reuniones de trabajo con la Incubadora Tecnológica de Cooperativas Populares para intercambiar experiencias en economía solidaria y tecnología social.
	Domingo	02-nov	Libre
5	Lunes	03-nov	Realización de taller conjunto con investigadores y extensionistas para identificar distintas variables en torno al desarrollo de innovación tecnológica a partir de la articulación territorial y, con distintos niveles de integración a las condiciones bioculturales de las comunidades productivas co-constructoras de la tecnología.
6	Martes	04-nov	Visita a experiencias de desarrollo de tecnología social y economía solidaria
7	Miércoles	05-nov	Planificación de un panel sobre Tecnología Social a realizarse en el Encuentro de Investigadores sobre Cooperativismo Latinoamericano (Chile, 2026).

e-mail de confirmación de obtención del beneficio.



Las fechas a recuperar irán desde el 28 de octubre al 6 de noviembre.

De acuerdo al horario del profesor será necesario recuperar 4 bloques de la asignatura de Simulación Aplicada (ICI 8312)¹. Estos estaban programados para los días martes 28 de octubre y martes 4 de noviembre. En acuerdo con los alumnos se recuperarán dos bloques el día 27 de octubre de 14.00 a 16.45, mientras que los dos bloques restantes se recuperarán; uno el día 11 de noviembre en horario de 8.00 a 9.15 am, y el ultimo en el mismo horario el día 18 de noviembre.


Firma Aceptación de plan de recuperación de clases.



Dr. Franklin Johnson Parejas
Decano de la Facultad de Ingeniería

¹ El profesor también imparte dos asignaturas los días viernes, pero el 31 de octubre es feriado.

REF.: SOLICITA AUTORIZAR COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ACADÉMICO DIEGO ALONSO PEZO RIVERA QUE PARTICIPA EN EL PROGRAMA ESCALA DOCENTE SALIENTE DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO (AUGM).

OFICIO N° 039/2025

VALPARAÍSO, 19 de diciembre de 2025

Distinguido Sr. Rector:

Mediante la presente, solicito a usted tenga a bien autorizar la comisión de estudios para el académico de la Facultad de Ingeniería Diego Alonso Pezo Rivera, quien asiste a la Universidade Estadual de Campinas, Brasil, en el marco del Programa Escala Docente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Nuestra universidad financia los gastos de traslados y seguro de viaje por todo el periodo que comprende la movilidad internacional. Estos gastos se encuentran ingresados en las siguientes solicitudes compra:

N° Solicitud de Compra	Total
38311 (Pasaje)	\$ 474.000.-
38312 (Seguro)	\$ 50.000.-
Total	\$ 524.000.-

De acuerdo con el Programa ESCALA Docente, la Universidad de destino es responsable de los gastos de alojamiento y manutención durante el período de la estancia.

Agradeceré autorizar la comisión de estudio para el académico Sr. Diego Alonso Pezo Rivera, Rut: 14.356.123-2, S/J (Asistente Grado 8), entre el 29 de octubre y 5 de noviembre de 2025, con goce total de remuneraciones.

Informo a usted que tanto el pasaje como el seguro de viaje serán solventados por el Centro de Responsabilidad 15.158 que corresponden al Proyecto UPA 23991.

Sin otro particular y agradeciendo su gestión saluda con toda atención,




FELIP GASCÓN I MARTÍN
DIRECTOR GENERAL
DE RELACIONES INTERNACIONALES

AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2025.12.22
11:57:28 -03'00'

CAC/maq.
c.c.: Archivo
Adj.: Dossier del Académico

FIRMADO Oficio N° 39/2025 D.G.RRII - Autoriza Escala Docente Diego Pezo Rivera**Jessica Iris Espinosa Villalon** <jessica.espinosa@upla.cl>

23 de diciembre de 2025 a las 11:40

Para: Pamela Zamora Zamora <pamela.zamora@upla.cl>, Monica Muñoz Muñoz <juridica@upla.cl>

Cc: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>, Carolina Tapia Tapia <carolina.tapia@upla.cl>, Reinaldo Olmos Olmos <rolmos@upla.cl>, Rosita <rcuello@upla.cl>, Lorena Alvarez <lalvarez@upla.cl>, Juan Alvarez <jalvarez@upla.cl>, Constanza Zavala <constanzazavala@upla.cl>, Felip Gascon Gascon <fgascon@upla.cl>, Paulina Martinez Moreno <paulina.martinez@upla.cl>, Margarita Baxman <mbaxman@upla.cl>

Buenos días:

Según correo de arrastre, se informa imputación presupuestaria para tramitar comisión de estudio a nombre del académico Alonso Pezo Rivera, quien participó en el Programa de Escala Docente (PED), de la Asociación de Universidad Grupo Montevideo (AUGM), el cual se llevó a cabo en la Universidade Estadual de Campinas, Brasil, esto en el marco de proyecto UPA23991.

- Imputese el gasto al ítem A.2.2.6 del presupuesto vigente, código 2240 en el detalle interno de la Universidad, Cr 15158.

Se despide cordialmente,

**Jéssica Espinosa Villalón****Asistente****Departamento de Presupuesto**

jessica.espinosa@upla.cl

Teléfono: +56322205887

Anexo: 5887

Síguenos:



----- Forwarded message -----

De: **Juan Luis Alvarez Olivares** <jalvarez@upla.cl>

Date: lun, 22 dic 2025 a las 14:58

Subject: Fwd: FIRMADO Oficio N° 39/2025 D.G.RRII - Autoriza Escala Docente Diego Pezo Rivera

To: Rodrigo González Campos <rodrigo.gonzalez@upla.cl>

Cc: Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>, Jessica Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Felip Gascón <fgascon@upla.cl>, Paulina Martinez Moreno <paulina.martinez@upla.cl>, Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Estimado Rodrigo, efectuar imputación presupuestaria para gestionar Comisión de Estudios del académico de la Facultad de Ingeniería Diego Pezo Rivera, seleccionado para la Universidade Estadual de Campina (Brasil) en la convocatoria del 2° semestre de 2025 del Programa Escala Docente de AUGM.

Luego, enviar los antecedentes a Asesoría Jurídica para la tramitación del acto administrativo que corresponda.

Atentamente,

JUAN ÁLVAREZ OLIVARES
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
32 2205880

----- Forwarded message -----

De: **Margarita Cristina Baxman Muñoz** <mbaxman@upla.cl>

Date: lun, 22 dic 2025 a las 12:01

Subject: FIRMADO Oficio N° 39/2025 D.G.RRII - Autoriza Escala Docente Diego Pezo Rivera

To: Juan Luis Alvarez Olivares <jalvarez@upla.cl>

Cc: Rosa Laura Cuello Saa <rcuello@upla.cl>, Jessica Espinosa Villalon <jessica.espinosa@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Felip Gascón <fgascon@upla.cl>, Paulina Martinez Moreno <paulina.martinez@upla.cl>

Señor

Juan Alvarez Olivares

Director General de Finanzas.

Estimado don Juan, un gusto saludarlo.

Envío con V° b° del Rector el **Oficio N° 39/2025** del Director General de Relaciones Internacionales, Dr. Felip Gascón i Martín, para su revisión, V° b° e imputación presupuestaria.

Luego, enviar a Dirección Jurídica para la tramitación correspondiente.

Atentamente,



Margarita Baxman M.

Secretaria Ejecutiva

Rectoría

mbaxman@upla.cl

Teléfono: +56993071002

Síguenos:



Margarita se da VB a Comisión de Estudios del académico de la Facultad de Ingeniería Diego Pezo Rivera, seleccionado para la Universidade Estadual de Campina (Brasil) en la convocatoria del 2° semestre de 2025 del Programa Escala Docente de AUGM.

Atentamente

Prof.: Carlos González Morales

Rector

Universidad de Playa Ancha

www.upla.cl

----- Forwarded message -----

De: **Felip Gascón I Martín** <fgascon@upla.cl>

Date: vie, 19 dic 2025 a las 14:04

Subject: Autoriza Escala Docente

Estimado Rector, junto con saludar, agradeceré a ud. autorizar la Comisión de Estudios del académico de la Facultad de Ingeniería Diego Pezo Rivera, seleccionado para la Universidade Estadual de Campina (Brasil) en la convocatoria del 2° semestre de 2025 del Programa Escala Docente de AUGM.

Adjunto a ud. la documentación de respaldo del proceso de selección y adjudicación.

- Convocatoria Programa Escala Docente.
- Acta de selección.
- Carta de invitación a UNICAMP.
- Plan de actividades UNICAMP.
- Plan de recuperación docencia UPLA autorizado.
- Oficio 039/2025 solicita Comisión de Estudio.

Saludos cordiales.



Dr. Felip Gascón i Martín

Director General de Relaciones

Internacionales

Rectoría

fgascon@upla.cl

<https://upla.cl/>

[relacionesinternacionales/](https://upla.cl/relacionesinternacionales/)

Teléfono: +5632 2205417

Anexo: 5417

Síguenos:



6 adjuntos



ACTA PED_AUGM_2_2025.docx (1).pdf
452K



Convocatoria_202025_20Programa_20ESCALA_20Docente_20(PED)_20AUGM.docx.pdf
238K



Carta invitación.pdf
196K



Plan_de_Actividades_UNICAMP_Alonso_Pezo.pdf
223K



Plan recuperación docencia autorizado.pdf
357K



Oficio 039 D.G.RRII Escala Docente Diego Pezo.pdf
636K